



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

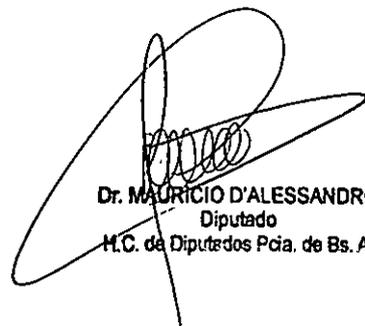
Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio a la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, que informe de manera escrita a este Honorable Cuerpo sobre distintos puntos que a continuación se detallan, relacionados al estado de la Ruta Provincial N° 11, tramo comprendido por calle 96 de la ciudad de La Plata hasta la localidad de Coronel Mansilla -Estación FFCC Bartolomé Bavio- perteneciente al Partido de Magdalena:

- 1) Informe si la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires ha realizado inspecciones técnicas con el fin de constatar el estado actual de la Ruta Provincial N° 11, tramo comprendido por calle 96 hasta la localidad Bartolomé Bavio perteneciente al partido de Magdalena
- 2) En caso de respuesta positiva respecto del punto anterior, indique fechas en las que se constató el estado de la calzada, e informe de manera detallada los datos relativos al estado en que se encuentra la cinta asfáltica, demarcación, señalización horizontal y vertical, cruces y accesos a localidades aledañas, luminarias y estado de banquetas.
- 3) Informar si la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, ha recibido notas informativas y/o petitorios referidos al estado de la Ruta Provincial N° 11. De haber sido así, indique fechas en que fueron recibidos y acciones desarrolladas al respecto.
- 4) Informe cantidad y regularidad de operativos generales, y de controles de carga máxima permitida y transportada.
- 5) Informe la fecha en que fueron realizados por última vez trabajos de mantenimiento sobre la cinta asfáltica así como también en las banquetas del camino.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

- 6) Informe sobre todo otro dato que estime de interés inherente a la problemática planteada, y que permita a esta Honorable Cuerpo tener pleno conocimiento de los hechos que motivan esta requisitoria.



Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

PC



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La presente Solicitud de Informes, tiene como objetivo solicitarle al Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio a la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, que informe de manera escrita a este Honorable Cuerpo sobre una serie de puntos relacionados al estado de la Ruta Provincial N° 11 tramo comprendido por calle 96 de la ciudad de La Plata hasta la localidad de Coronel Mansilla -Estación FFCC Bartolomé Bavio- perteneciente al Partido de Magdalena:

La Ruta Provincial 11 es una carretera mayormente pavimentada de 583 km ubicada en el este de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, que une las localidades de Punta Lara y Mar del Sur, bordea las costas del Río de la Plata y el Océano Atlántico.

El tramo de la ruta en cuestión se encuentra en condiciones deplorables las que se traducen en un peligro constante para aquellos que la transitan existiendo la posibilidad de que queden atrapados en alguno de los tantos pozos o que sufran algún tipo de siniestro.

Es alarmante la falta de señalización cosa que prácticamente no existe, tanto en lo que tiene que ver con la señalización horizontal sobre el asfalto, como en la vertical referida a los carteles sobre riesgos, cuestiones viales y otros datos informativos para el automovilista lo que agrava aún más la situación debido a que por ella circulan alrededor de 150 camiones diarios.

En la misma ruta es notorio el pasto alto a los costados de la carretera, incluso el monte de cañas pegado a la ruta, tanto que los "guardrail" están ocultos por los pastizales, mientras que hay ramas de los árboles caídas a los costados de la ruta, dificultando la visión de la banquina, lo que resulta un peligro para los automovilistas.



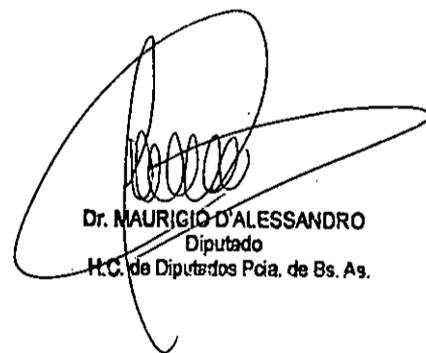
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Camino a la ciudad de Magdalena, los basurales se extienden en un amplio tramo y la acumulación de basura genera diversos reclamos. Rumbo a la localidad de Coronel Mansilla -Estación FFCC Bartolomé Bavio- se pueden observar montículos de desperdicios que no sólo tienen origen domiciliario, sino que también pueden observarse restos de ruedas y recapados, cubiertas de vehículos, animales muertos, e insumos sanitarios.

Es altamente riesgoso para la gente que vive por la zona el desparramo de todos estos elementos, pues se producen focos infecciosos de grandes proporciones y como nadie controla nada, es usual ver gente que viene en distintos vehículos y arroja basura de toda clase.

Resulta necesario exigir desde este Honorable Cuerpo una pronta y efectiva intervención del Gobierno Provincial, mediante la Dirección de Vialidad Bonaerense, para evitar que la situación siga agudizándose.

Por todo lo expresado, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Solicitud de Informes.



Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.